



PARTICULARES

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2026, de la Federación para el desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros ("FEDESIBA"), por el que se notifican las resoluciones de desistimiento expreso de las solicitudes de ayuda tramitadas al amparo de la I convocatoria de ayudas Leader en el marco de la EDLP de FEDESIBA 2023-2027, reguladas por el Decreto 78/2024, de 23 de julio, por el que se regula el sistema de ayudas bajo metodología Leader y el procedimiento de gestión, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común de España 2023-2027. (2026081657)

El Decreto 78/2024, de 23 de julio (DOE número 146, de 29 de julio), regula las convocatorias de ayudas Leader de los Grupos de Acción Local que gestionan la Intervención 7119 Leader del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Junta de Extremadura y la Administración General del Estado.

Una vez examinadas y aceptadas las solicitudes de desistimiento o renuncia que se relacionan en el anexo adjunto, de conformidad con lo establecido en el Decreto 78/2024, de 23 de julio, en la I convocatoria de ayudas Leader y en el artículo 94.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican las resoluciones de desistimiento expreso a las personas solicitantes de dicho desistimiento.

Se informa que podrán acceder al texto íntegro de dicha resolución de desistimiento expreso, con sus claves personalizadas, a través de la notificación individual tramitada mediante la plataforma LABOREO:

<https://aradoacceso.juntaex.es/>

Villafranca de los Barros, 29 de septiembre de 2026. El Presidente de FEDESIBA, MANUEL ANTONIO DÍAZ GONZÁLEZ.



ANEXO

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE DESISTIMIENTO EXPRESO DE SOLICITUDES DE AYUDA LEADER TRAMITADAS AL AMPARO DE LA I CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER EN APLICACIÓN DE LA EDLP 2023-2027 DE LA COMARCA DE SIERRA GRANDE-TIERRA DE BARROS, CONFORME AL DECRETO 78/2024, DE 23 DE JULIO.

NIF*	TITULAR
****8646*	Andrea Fernández Mayo
****2966*	José Ángel Pintado Cerrato